



CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2022-23

DEPARTAMENTO	SANIDAD
CURSO/MODALIDAD	1º LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

MATERIA
FISIOPATOLOGÍA GENERAL

PROFESORADO
ISABEL ARIZA MARTÍN

1. Criterios de evaluación

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 771/2014, por el que se establece el Título de Técnico en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 28 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

EN DICHA LEGISLACIÓN VIENEN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

RA1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo sus unidades estructurales y las relaciones según su especialización.

- Se ha detallado la organización jerárquica del organismo.
- Se ha descrito la estructura celular y sus componentes.
- Se ha descrito la fisiología celular.
- Se han clasificado los tipos de tejidos.
- Se han detallado las características de los distintos tipos de tejidos.
- Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.
- Se han localizado las regiones y cavidades corporales.
- Se ha aplicado la terminología de dirección y posición

RA2. Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad, relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.

- a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
- b) Se han detallado los cambios y alteraciones en la estructura y en las funciones celulares.
- c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología
- d) Se han definido las partes de la clínica
- e) Se han especificado los grupos de enfermedades
- f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios
- g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas frente a la enfermedad
- h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos utilizados en patología.
- i) Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico

RA3. Reconoce los trastornos del sistema inmunitario, relacionándolos con las características generales de la inmunidad.

- a) Se han descrito los órganos y células del sistema inmune
- b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.
- c) Se han definido las características de la inmunidad específica
- d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica
- e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica
- f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.
- g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.
- h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.

RA4. Identifica las características de las enfermedades infecciosas, relacionando los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas.

- a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.
- b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas
- c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos
- d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección
- e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.
- f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas
- g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas frente a las enfermedades infecciosas

RA5. Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas

- a) Se han clasificado las neoplasias
- b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas
- c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer
- d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.
- e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores
- f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.
- g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.
- h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.



RA6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.

- a) Se ha definido la actividad fisiológica de órganos y aparatos
- b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuente
- c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.
- d) Se han especificado las causas de fallo orgánico
- e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.
- f) Se ha utilizado la terminología clínica.

RA7. Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares, relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.

- a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema
- b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo.
- c) Se ha definido la embolia
- d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo en el tromboembolismo.
- e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica
- f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar
- g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares
- h) Se ha definido la hipertensión arterial.

RA8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes

- a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.
- b) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrino-metabólicas más frecuentes
- c) Se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimenticias.
- d) Se han explicado las características de la obesidad.
- e) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
- f) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos.
- g) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol.
- i) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas de la reproducción.

2. Criterios de promoción y titulación

Seseguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA:** <https://iesjuandearejula.com/wp-content/uploads/2022/11/PLAN-DE-CENTRO-22-23.pdf>

- **FORMACIÓN PROFESIONAL:**



Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

Para poder realizar la evaluación utilizaremos los diferentes Instrumentos de Evaluación, que son:
-Pruebas escritas teóricas: seguirán un formato general, que podrá modificarse en alguna unidad de trabajo en función de las circunstancias derivadas de las particularidades del proceso de enseñanza- aprendizaje. La prueba puede constar de preguntas cortas, preguntas de desarrollo y/o tipo test.

Se realizará una prueba cada una o dos unidades didácticas. Se emitirá una nota numérica con dos decimales, que corresponderá a la nota de los criterios de evaluación asociados a esa unidad didáctica.

-Trabajos: en algunas unidades los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación.

-Actividad: las actividades evaluables que se realicen en clase deberán ser recogidas por el alumnado en su cuaderno y entregadas en la fecha acordada. De manera general en todas se tiene en cuenta aspectos tales como la corrección en las respuestas, la entrega a tiempo, el contestar a todas las cuestiones utilizando una terminología adecuada, etc.

-Cuaderno práctico: donde se recogen todas las prácticas realizadas por el alumnado. Visualización de cortes histológicos, disección de órganos, observación de gota de sangre, etc. Y que computará para la nota de la evaluación final.